



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín (Ant.), dos de marzo de dos mil veintidós

Radicado Nro.05001 31 10 002 **2020-00404** 00

Se agrega la documentación allegada por el apoderado ejecutante dentro del presente trámite, en el que se anexa el envío al email del señor **WILMER DE JESÚS CIENFUEGO MOJICA**, actividad de remisión surtida el día 22 de febrero de 2022, canal digital informado por la Policía Nacional a folio 55, considerándose por el despacho que se encuentra debidamente notificado.

En consecuencia, una vez se venza el término que por ley le corresponde al ejecutado para dar respuesta, el despacho procederá a continuar con las demás etapas del proceso.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-